



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
CONSEJO DE EDUCACIÓN DE PUERTO RICO

Tel: (787) 641-7100 \ web: www.ce.pr.gov
PO Box 19900, San Juan, Puerto Rico 00910-1900

Certificación Número 2013-113

Yo, Ricardo Aponte Parsi, Presidente del Consejo de Educación de Puerto Rico, **CERTIFICO**:-----

Que el Consejo de Educación de Puerto Rico, en reunión ordinaria del viernes, 21 de junio de 2013, de conformidad con la autoridad que le confiere el Plan de Reorganización Núm. 1 de 26 de julio de 2010, según enmendado, determinó que para el año fiscal 2013-2014 el Programa de Becas para Áreas Académicas Específicas podrá otorgar ayuda económica a estudiantes elegibles matriculados en instituciones postsecundarias participantes en programas académicos en las siguientes áreas de estudio y niveles académicos:

<u>ÁREA DE ESTUDIO</u>	<u>NIVEL ACADÉMICO</u>
1. Cuidadores de la tercera edad	Bachillerato, Maestría, Doctorado
2. Comercio internacional	Bachillerato, Maestría, Doctorado
3. Desarrollo empresarial, empresarismo	Bachillerato, Maestría, Doctorado
4. Enfermería especializada	Bachillerato, Maestría, Doctorado
5. Farmacia	Doctorado
6. Finanzas	Bachillerato, Maestría, Doctorado
7. Gastronomía	Técnico No Universitario y Grado Asociado
8. Gerencia en áreas relacionadas con la salud	Maestría, Doctorado
9. Hostelería	Técnico No Universitario y Grado Asociado
10. Ingeniería (todos los campos exceptuando ingeniería civil)	Bachillerato, Maestría, Doctorado
11. Programación avanzada, desarrollo de aplicaciones y programados	Bachillerato, Maestría, Doctorado
12. Técnico de farmacia	Grado Asociado
13. Tecnólogos en áreas relacionadas con la salud	Bachillerato, Maestría, Doctorado

El Consejo asignará los fondos a las áreas de estudio y niveles académicos según el resultado de la matrícula no duplicada que informen las instituciones en sus Peticiones de Fondos, de manera que podría haber áreas o niveles que no reciban asignación.

Y para que así conste, expido la presente Certificación en San Juan, Puerto Rico, hoy día 21 de junio de 2013.


Ricardo Aponte Parsi
Presidente